BOGOTA, 18 DE SEPTIEMBRE DE 2025

CUENTA DE COBRO No. 006

DOCUMENTO DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO PARA OPERACIONES CON PERSONAS NATURALES NO COMERCIANTES Y NO RESPONSABLES DEL IVA

CABILDO INDIGENA MUISCA DE SUBA
NIT. 830.115.844

DEBE A:
JOSE IGNACIO ROZO AREVALO
C.C. No. 19112696

POR CONCEPTO:

ARMONIZACION DE INICIO Y CIERRE MAS INSUMOS (VELONES, PLANTAS MEDICINALES, TABACOS Y RIEGOS) PARA TALLER SOCIAL Y NUTRICIONAL ZOCAMCHO CABILDO DEL 18 DE OCTUBRE DE 2025 DEL CONTRATO 8046 DE 2025.

La suma de $300.000

SON: TRESCIENTOS MIL PESOS MCTE

Para efectos de retención en la fuente y bajo gravedad de juramento manifiesto que dando cumplimiento al parágrafo 2 del ar culo 383 del E.T. modificado por el ar culo 34 de la ley 1943 de 2018, no he contratado o vinculado, ni contratare, ni vinculare por el año gravable 2022, dos o mas trabajadores asociados a la ac vidad que desarrollo, razón por la cual solicito aplicar esta condición tributaria. Asimismo manifiesto que:

- No soy responsable del iva,
- Soy responsable de declaración de renta y complementarios
- Adjunto pago seguridad social sobre el 40% de mis ingresos
- Adjunto cer ficación bancaria

Atentamente



JOSE IGNACIO ROZO AREVALO
C.C. No. 19.112.696